

CONCURSOS INTERNOS

El Departamento de Recursos Humanos comunica a los funcionarios de estos organismos electorales, que recibirá solicitudes de inscripción del **04 de diciembre al 13 de diciembre de 2017 en horario de las 8:00 a las 16:00 horas**, para participar en el siguiente concurso interno:

Nº DE CONCURSO Y PLAZA VACANTE		REQUISITOS
08-2017-I PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN ELECTORAL 1 CLASE: PROFESIONAL EJECUTOR 3 UBICACIÓN: OFICINAS CENTRALES Dirección General del Registro Electoral	CONDICIONES SALARIALES: - Salario base: ¢ 757.500,00 por mes. - Anualidades: ¢ 15.532,00 cada una. - Dedicación exclusiva o Prohibición 65% del salario base. - Incentivo R.E.F.E.: 18 % del salario base. - Carrera profesional (*) ¢2,238 00 cada punto.	- Licenciatura en Administración, Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad, Contaduría, Ciencias Políticas, Derecho, Economía, Finanzas, Ingeniería Industrial o Ingeniería en Producción Industrial. - Dos años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el puesto. - Incorporación al colegio profesional respectivo (en caso de que exista, que el grado académico sea susceptible de incorporación y que la ley lo exija).

- 1.- Las personas interesadas deberán someterse al respectivo proceso de selección y **es su obligación y responsabilidad retirar personalmente las bases del concurso** en el Departamento de Recursos Humanos dentro del período y horario establecido.
- 2.- Para el personal que labora en las oficinas regionales y desee participar en este concurso, deberá enviar un correo electrónico a la dirección xblanco@tse.go.cr o imolina@tse.go.cr en el que manifieste su interés, en el cual debe indicar nombre y número del concurso, así como, su nombre y apellidos, número de cédula o documento de identidad, dirección de correo electrónico personal, - la cual quedará registrada para las notificaciones -, número de teléfono personal en el cual se pueda localizar.
- 3.- (*) El complemento de Dedicación Exclusiva y Carrera Profesional son opcionales y el ocupante del puesto deberá solicitarlos ante la respectiva comisión.
- 4.- Para obtener mayor información, favor comunicarse con Xinia Blanco Obando a la extensión telefónica 5848 o Ileana Molina López a la 5631, ambas funcionarias del Área de Gestión de Empleo.

San José, 01 de diciembre de 2017.



Ileana Molina López
Licda. Ileana Molina López
ENCARGADA ÁREA DE GESTIÓN DE EMPLEO